

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO Nº 094

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO
001-2015-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MANUEL BARROS ZIMMERMANN	SENA	JULIO 23 DE 2015	SE ADMITE LA DEMANDA	PRINCIPAL
001-2015-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELQUIN DE ARMAS PÉREZ	MUNICIPIO DE MAICAO	JULIO 23 DE 2015	SE ADMITE LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00142-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ALFONSO FONSECA SOTO	COLPENSIONES	JUNIO 17 DE 2015	DECLARA IMPEDIMENTO MAGISTRADOS. REMITIR AL CONSEJO DE STADO	PRINCIPAL
002-2013-00069-01	REPARACIÓN DIRECTA	LIDA MOSCOTE ARIZA	TRANSELCA S.A. E.S.P.	JULIO 14 DE 2015	CONFIRMAR DECISIÓN	SEGUNDA INSTANCIA

DELVA SIERRA BARROS
Oficial Mayor

Riohacha, 24 de julio de 2015, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.